

378.1987286
C755p
2003

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



UCR



PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2003 DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 14100

TABLA DE CONTENIDOS

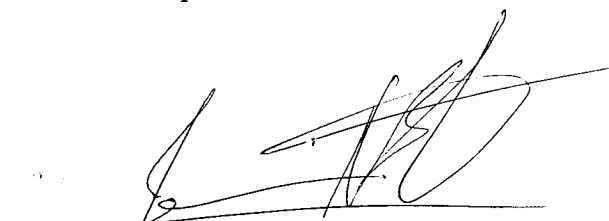
	<i>Página</i>
Presentación	3
Personal participante en la coordinación interuniversitaria del Área de Vida Estudiantil	4
Proyecto: Vida Estudiantil en la Acreditación Universitaria: La calidad de los programas y proyectos de vida estudiantil como parámetros en la acreditación universitaria	9
Proyecto de Enseñanza-Aprendizaje como Factor de Éxito Académico	19
Proyecto Sistema Integrado de Información Estudiantil	23
Proyecto Construcción de Estilos de Vida Saludables en el Ámbito Universitario	29
Comisión, Comité Ejecutivo FECUNDE	39
Comisión para el mantenimiento y Revisión del Sitio Web INFOUES	45
Comisión Ad-hoc Seguro Estudiantil	47
Comisión de Directores de Registro	49

PRESENTACION

Vida Estudiantil es la instancia universitaria que propicia programas, proyectos y servicios en procura del desarrollo de las potencialidades del estudiante universitario, que lo favorezcan en su desarrollo profesional y personal social.

Continuando con los esfuerzos en este campo, los diversos equipos y comisiones a cargo de las actividades que se desarrollan en el marco del CONARE, han elaborado sus propuestas de trabajo para el año 2003, las cuales se compendian en el presente documento, constituyendo en su conjunto el Plan Anual de Trabajo del Área de Vida Estudiantil, para el año 2003.

En nombre de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil del CONARE, me complace presentar este documento, reiterando el compromiso del brindarle el apoyo y respaldo necesarios para cristalizar las metas establecidas para este período.



M.Sc. Jeannette Barrantes Méndez
Coordinadora
Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

PERSONAL PARTICIPANTE EN LA COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL

Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil-Consejo de FECUNDE.

- ✦ M.B.A. William Vives Brenes, Vicerrector de Vida Estudiantil, ITCR y Coordinador (Al 30 de junio del 2003)
- ✦ M.Sc. Jeannette Barrantes Méndez, Vicerrectora de Vida Estudiantil, ITCR y Coordinadora (A partir del 1 de julio del 2003)
- ✦ M.Sc. Alejandrina Mata Segreda, Vicerrectora de Vida Estudiantil, UCR
- ✦ M.A. Heriberto Valverde Castro, Vicerrector de Vida Estudiantil, UNA
- ✦ Dra. Nidia Lobo Solera, Directora de Asuntos Estudiantiles, UNED
- ✦ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Proyecto: Vida Estudiantil en la Acreditación Universitaria

- ✦ Lic. Aura Leticia Mata Picado, ITCR
- ✦ Bach. José G. Valdés Gallo, ITCR
- ✦ Bach. René D' Avanzo, ITCR
- ✦ M.Sc. María Gabriela Regueyra, Coordinadora, UCR
- ✦ M.Sc. Carmen Frías, UCR
- ✦ Máster Alice Miranda Arguedas, UNA
- ✦ Lic. Rocío Carvajal, UNA
- ✦ Astrid Mora, UNA
- ✦ Bach. Susana Saborío Alvarez, UNED
- ✦ Lic. Guillermo Arguedas, OPES

Proyecto: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje como Factor de Exito Académico

- ✦ Lic. Ana Teresa Hidalgo, ITCR, Coordinadora
- ✦ Lic. Sonia Chinchilla Brenes, ITCR
- ✦ Lic. Yolanda Serrano Sánchez, ITCR
- ✦ Lic. Lizbeth Alfaro Vargas, UCR
- ✦ Lic. María Inés Alfaro, UCR
- ✦ Lic. Ana Lucía Bolaños Campos, UNA
- ✦ Lic. Lilliana Soto Mesén, UNA
- ✦ Jeannette Chiny Naranjo, UNA
- ✦ Lic. Norma Adolio Cascante, UNA
- ✦ M.Sc. Flor Jiménez Segura, UNED
- ✦ Dra. Deifilia Mora Hamblin, UNED
- ✦ Lic. Roxana Morales Bonilla, UNED
- ✦ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Proyecto: Sistema Integrado de Información Estudiantil

- ✦ Lic. Edgar López Ramírez, ITCR, Coordinador
- ✦ Lic. Manuel Flores Pereira, ITCR
- ✦ Ing. Víctor Corrales Thames, ITCR
- ✦ T.A. Gino Mario Blando Valverde, ITCR
- ✦ Srta. Catalina Arias Vega, ITCR
- ✦ M.A.E. Miriam Taylor Mora, UCR
- ✦ M.Sc. Patricia Ruh Mesén, UCR
- ✦ M.Sc. Warner Carvajal Lizano, UCR
- ✦ M.A.U. José Manuel Arias Vargas, UNA
- ✦ Lic. Kattia Vanesa Salas Pérez, UNA
- ✦ Ing. Auxiliadora Murillo Montiel, UNA
- ✦ M.B.A Flor de María Chacón Ramírez, UNA
- ✦ Lic. Donaval Neil Thompson, UNED
- ✦ Lic. Manuel Sánchez Alonso, UNED
- ✦ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Proyecto Construcción de Estilos de Vida Saludables en el Ambito Universitario

- ✦ M.Psc. Ana Felicia Solano, Coordinadora, ITCR
- ✦ Dra. Gabriela Castro, ITCR
- ✦ Lic. Alba Iris González, ITCR
- ✦ Lic. Isabel Angulo Sede Regional, Sede San Carlos (Región Noroccidente), ITCR
- ✦ Lic. Xinia Artavia Sede Regional, San Carlos (Región Noroccidente), ITCR
- ✦ Dra. Eulile Vargas, UCR
- ✦ Lic. Teresita Reyes, UCR
- ✦ Lic. Yamileth Quirós, UCR
- ✦ Lic. Sandra Masís, UCR
- ✦ Lic. Juanita Duarte, UCR
- ✦ Lic. Marlen Córdoba, Región Atlántica, UCR
- ✦ Lic. Roxana Cedeño, Sede Pacifico (Región Noroccidental) , UCR
- ✦ Lic. Mirna Jiménez, Región Noroccidente, UCR
- ✦ Lic. Cristina Ramírez, Región Noroccidente, UCR
- ✦ Lic. Jorge Bartels, Región Noroccidente, UCR
- ✦ Lic. Miriam Araya, Región Chorotega, UCR
- ✦ Lic. Sonia Jiménez, Región Noroccidente, UCR
- ✦ Lic. Amalia Abarca, Región Chorotega, UCR
- ✦ Lic. Mayela Avendaño, UNA
- ✦ M.Sc. José Fabio Castillo, UNA
- ✦ Dr. Juan Miguel Camacho, UNA
- ✦ Lic. Shirley Quirós V., Región Brunca, UNA
- ✦ Lic. Ingrid Paniagua, Región Chorotega, UNA
- ✦ Lic. Juan Ernesto Flores, Sede Brunca, UNA
- ✦ Lic. Sandra Chaves, UNED
- ✦ Lic. Ligia Arguedas, UNED

- ✦ M.Sc. Jonatán Morales, UNED
- ✦ Lic. Nidia Herrera, Región Brunca, UNED
- ✦ Lic. Orlandina Vargas, Región Atlántica, UNED
- ✦ Dra. Giselle Amador, IAFA
- ✦ Lic. Guillermo Arguedas, OPES

Comité Ejecutivo FECUNDE

- ✦ M.Sc. Enrique Hernández, ITCR, Coordinador
- ✦ Lic. Rosaura Méndez Gamboa, ITCR
- ✦ Lic. Gerardo Corrales, UCR
- ✦ M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal, UCR
- ✦ M.Sc. Antonieta Ozols Rosales, UNA
- ✦ Lic. Rodrigo León Chavarri, UNA
- ✦ Dr. Jonatán Morales Araya, UNED
- ✦ Lic. Marvin Chavarría Barrantes, UNED
- ✦ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES
- ✦ Bach. Karen Montiel, OPES

Comisión para el Mantenimiento y Revisión del Sitio Web INFOUES

- ✦ Lic. Ricardo Martínez, ITCR, Coordinador
- ✦ M.Ed. Carmen Frías, UCR
- ✦ Lic. Marvin Sánchez, UNA
- ✦ M.Sc. Flor Jiménez, UNED
- ✦ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES
- ✦ Lic. Alba Delgado, OPES

Comisión Ad-hoc Seguro Estudiantil

- ✦ Licda. Ligia Rivas Rossi, Coordinadora, ITCR
- ✦ Licda. María Auxiliadora Navarro Cabezas, ITCR
- ✦ Sra. Felicia Sánchez, ITCR
- ✦ M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal, UCR
- ✦ Licda. Ana Cecilia Hernández, UCR
- ✦ Licda. María Isabel Quesada, UCR
- ✦ Máster. José Manuel Arias, UNA
- ✦ Lic. Allan Ramírez, UNA
- ✦ Licda. Xinia Barquero, UNED
- ✦ Lic. Jorge Trejos, UNED
- ✦ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES
- ✦ Lic. Catalina Brenes, OPES

Comisión Directores de Registro

- ✦ Lic. Edgar López, ITCR, Coordinador
- ✦ Bach. Manuel Flores Piedra, ITCR
- ✦ M.Sc. Warner Carvajal Lizano, UCR
- ✦ M.B.A. Flor de María Chacón Ramírez, UNA
- ✦ Lic. Daniel López Anzola, UNED
- ✦ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

**PROYECTOS
INTERUNIVERSITARIOS**

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**Proyecto:
Vida Estudiantil en la Acreditación Universitaria:
La calidad de los programas y proyectos de Vida
Estudiantil como parámetro en la acreditación
universitaria**

Elaborado por:

**Bach. Susana Saborío Alvarez
Máster Alice Miranda Arguedas
Lic. Flory Lucía Morales F.
Aura Leticia Mata Picado
Bach. José G. Valdés Gallo
Dra. Nidia Lobo Solera
Lic. Lorena González Soto
M.Sc. Idaly Cascante Herrera
M.Sc. María Gabriela Regueyra, Coordinadora
M.Sc. Carmen Frías
Lic. Guillermo Arguedas**

1. Nombre del Programa:

Vida Estudiantil en la Acreditación Universitaria.

2. Nombre del Proyecto

La calidad de los programas y proyectos de Vida Estudiantil como parámetro en la acreditación universitaria.

3. Descriptores

Acreditación universitaria
Educación Superior
Excelencia Académica
Evaluación
Vida Estudiantil
Costa Rica
Formación integral
Certificación universitaria
Calidad total
Estudiantes

4. Antecedentes y justificación

a) Antecedentes

La educación universitaria estatal es un servicio público y como tal desempeña un papel esencial y trascendental en el desarrollo del país. En este sentido debe velar por la existencia y el mantenimiento de la calidad de su quehacer institucional de manera que responda adecuadamente a las necesidades y requerimientos de la sociedad y por lo tanto, rinda cuentas a la comunidad a la que sirve.

Por otra parte, la exigencia en el cumplimiento de ciertas normas de calidad, alentado por los procesos de la globalización, obliga a las instituciones, al establecimiento de criterios estandarizados de acreditación a nivel internacional. En consecuencia en Costa Rica el primer paso sobre el tema de la acreditación se concretó en el documento “Criterios de acreditación de Instituciones de Educación Superior 1989”, elaborado por el CONARE. Este documento no generó ningún cambio inmediato pero sirvió de base para que en 1992 la Comisión de Vicerrectores de Docencia a solicitud del CONARE preparase una propuesta de creación de un sistema de Acreditación en el que participaran voluntariamente tanto las universidades públicas como privadas. Como resultado de esta gestión se estableció el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

Paralelamente en el ámbito Centroamericano, se empiezan a desarrollar esfuerzos por impulsar procesos de acreditación, lo que llevó a crear el Sistema Centroamericano de

Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), que pertenece al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Otro antecedente relevante lo constituyen las Normas ISO (Organización Internacional de Normalización) 9000 y dentro de ella la ISO 9004-2 concerniente a los servicios que ofrecen las instituciones educativas.

En particular las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, ejecutan procesos de autoevaluación y autorregulación para la acreditación ante organismos nacionales e internacionales. En este contexto, los programas de Vida Estudiantil, a pesar de su relevancia y responsabilidad en la formación integral del estudiante universitario, no se les ha asignado, ni el lugar ni el valor que realmente les corresponde, como parámetro en estos procesos.

Finalmente cabe destacar los esfuerzos realizados en el III Seminario Taller del Area Vida Estudiantil en el CONARE, realizado en el año 2000, al considerar la acreditación como una de sus acciones estratégicas.

b) Justificación

Uno de los compromisos de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, con la sociedad costarricense, constituye la promoción de procesos que aseguren la continuidad, la innovación y la calidad de los servicios estudiantiles, de manera que se contribuya al logro de la excelencia académica en un marco de respeto a los derechos fundamentales de las y los universitarios. Este segundo aspecto, es uno de los ejes primordiales que cruzan la Vida Estudiantil, es aquí donde se fundamentan los procesos de apoyo pleno a su personalidad.

Así concebida, si bien existe una instancia denominada Vida Estudiantil, responsable de planificar, ejecutar y evaluar procesos, programas y proyectos en las diferentes áreas definidas como estratégicas por cada institución. Esta Vida Estudiantil trasciende a dicha instancia y está presente en todos los ámbitos de la acción universitaria.

En este marco los programas de Vida Estudiantil no pueden ser ajenos y se constituyen en parámetros fundamentales para efectos de evaluación de la calidad y pertinencia de los planes de estudio, programas y proyectos universitarios que contribuyan a favorecer el logro de la excelencia académica.

5. Descripción del Proyecto

El proyecto va orientado a sistematizar los programas y proyectos que desarrollan las universidades en el área de vida estudiantil y la información existente sobre acreditación universitaria. Esta es la base sobre la cual, se elaborarán los indicadores de evaluación para ser incorporados en los procesos de acreditación y certificación de los programas. Estos indicadores son fundamentales para facilitar los procesos de evaluación permanente de los

servicios de Vida Estudiantil, por lo que el proyecto culmina con la capacitación básica en este tema, dirigida a los funcionarios.

6. Objetivos generales

- Determinar los parámetros e indicadores de calidad de Vida Estudiantil a incorporar en los procesos de acreditación universitaria.
- Promover espacios de capacitación en evaluación dirigidos a los funcionarios de Vida Estudiantil para incorporar la evaluación en los programas y proyectos como mecanismo permanente de la calidad.

7. Objetivos específicos

- Identificar el papel de los programas de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitaria.
- Indagar en la documentación indicadores de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitarias.
- Proponer la Vida Estudiantil como parámetro en la acreditación universitaria y definir sus indicadores.
- Capacitar a los funcionarios de vida estudiantil de las universidades estatales en evaluación de la calidad desde el marco de la acreditación universitaria.

8. Metas

Objetivos	Metas
Identificar el papel de los programas de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitaria.	Elaborar un inventario de los programas de Vida Estudiantil en las Universidades Estatales.
Indagar en la documentación indicadores de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitaria.	Crear un acervo documental básico que sirva de insumo para definir e interpretar los indicadores de vida estudiantil como parámetro en la acreditación.
Proponer la Vida Estudiantil como parámetro en la acreditación universitaria y definir sus indicadores.	Definición de indicadores de vida estudiantil para la acreditación universitaria. Incorporación por parte de SINAES y SICEVAES de indicadores de vida estudiantil en la acreditación universitaria.
Capacitar a los funcionarios de vida estudiantil de las universidades estatales en evaluación de la calidad desde el marco de la acreditación universitaria.	Realizar un taller de capacitación a funcionarios de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil sobre evaluación de la calidad de los programas y proyectos en el marco de la acreditación universitaria.

9. Población beneficiaria directa

Directos: Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal.

Indirectos: La comunidad nacional.

10. Beneficios que recibirán las universidades con el proyecto

- La certificación de la calidad de los servicios de Vida Estudiantil.
- Posicionamiento de los procesos de Vida Estudiantil, como parte fundamental del logro académico de los estudiantes y por ende como un componente en la acreditación universitaria.
- Socialización e interiorización los procesos de acreditación referidos a los programas de Vida Estudiantil.
- Incorporación de la evaluación en los programas y proyectos como mecanismo de calidad permanente en los programas y proyectos de Vida Estudiantil.

11. Metodología

Objetivos	Metas	Actividades
Identificar el papel de los programas de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitaria.	Elaborar un inventario de los programas de Vida Estudiantil en las Universidades Estatales.	<p>Construir instrumentos para recopilar información sobre los programas de Vida Estudiantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el instrumento. • Analizar los datos. • Elaboración del informe final.
Indagar en la documentación indicadores de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitarias.	Crear un acervo documental básico que sirva de insumo para definir e interpretar los indicadores de vida estudiantil como parámetro en la acreditación.	<p>Búsqueda e identificación de documentos relacionados con la acreditación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los documentos pertinentes al proyecto. • Crear un instrumento que permita sistematizar la información de los documentos. • Elaborar una base de datos.
Proponer la Vida Estudiantil como parámetro en la acreditación universitaria y definir sus indicadores.	<p>Definición de indicadores de Vida Estudiantil para la acreditación universitaria.</p> <p>Incorporación por parte de SINAES y SICEVAES de indicadores de Vida Estudiantil en la acreditación universitaria.</p>	<p>Jornada de reflexión y análisis sobre Vida Estudiantil como parámetro de acreditación y la construcción de indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planear la jornada. • Coordinación con expositores. • Preparación de materiales. • Desarrollo de la jornada. • Evaluación de la jornada. • Elaboración de documento con los parámetros de Vida Estudiantil. • Presentación del documento a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil para que a su vez sea presentada al CONARE. • Presentación de la pro-

Objetivos	Metas	Actividades
		puesta de Vida Estudiantil como parámetro de acreditación y los indicadores para ser presentada al SINAES y SICEVAES.
Capacitar a los funcionarios de Vida Estudiantil de las universidades estatales en evaluación de la calidad desde el marco de la acreditación universitaria.	Realizar un taller de capacitación a funcionarios de las Vicerreorías de Vida Estudiantil sobre evaluación de la calidad de los programas y proyectos en el marco de la acreditación universitaria.	Taller de capacitación a funcionarios de la Vicerreoría de Vida Estudiantil. <ul style="list-style-type: none"> • Planear el taller. • Coordinación con expositores. • Preparación de materiales. • Desarrollo del taller • Evaluación del taller.

Se propone la división en dos subgrupos como mecanismo de trabajo, especialmente en la consecución de los objetivos 1 y 2.

12. Cronograma de actividades

Actividad	Fecha
1. Construir instrumentos para recopilar información sobre los procesos de Vida Estudiantil.	Llevar revisados 28 marzo
Aplicar el instrumento.	Mayo-Junio
Analizar los datos.	Junio
Elaboración del informe final.	Junio
2. Búsqueda e identificación de documentos relacionados con la acreditación.	Ya se identificaron, revisar qué pasó
Adquirir los documentos pertinentes al proyecto.	Mayo
Crear un instrumento que permita sistematizar la información de las fuentes secundarias.	
Elaborar un informe que integre los indicadores encontrados.	
3. Jornada de reflexión y análisis sobre Vida Estudiantil como parámetro de acreditación de las carreras universitarias.	
Planeación de la jornada.	Agosto
Coordinación con expositores.	Agosto
Preparación de materiales.	Setiembre
Desarrollo de la jornada.	Octubre
Evaluación de la jornada.	Octubre

Evaluación de la jornada.	Octubre
Plan de Trabajo para la creación de documento con los parámetros de Vida Estudiantil.	Noviembre
Actividad	Fecha
Presentación del documento a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil para que a su vez sea presentada al CONARE.	Enero 2004
Presentación de propuesta de parámetros para ser presentada al SINAES y SICEVAES (Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil).	Enero 2004
4. Taller de capacitación a funcionarios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.	
Planeación del taller.	Febrero 2004
Coordinación con expositores.	Febrero 2004
Preparación de materiales.	Marzo 2004
Desarrollo del taller.	Marzo 2004
Evaluación del taller.	Abril 2004
5. Elaborar el plan de auto evaluación y certificación de los programas de Vida Estudiantil y seguimiento a la aplicación de la formación integral del estudiante como componente básico en la acreditación de las carreras universitarias.	

13. Evaluación

Seguimiento e indicadores:

El logro del proyecto se medirá en función de las metas propuestas y de las actividades realizadas:

Meta	Indicadores de Evaluación
Elaborar un inventario de los programas de Vida Estudiantil en las Universidades Estatales.	Informe final del inventario.
Crear un acervo documental básico que sirva de insumo para definir e interpretar los indicadores de vida estudiantil como parámetro en la acreditación.	Acervo documental especializado. Base de datos.
Definición de indicadores de vida estudiantil para la acreditación universitaria.	Indicadores de los programas de Vida estudiantil.
Incorporación por parte de SINAES y SICEVAES de indicadores de vida estudiantil en la acreditación universitaria.	Indicadores incorporados en las guías que se utilizan en los procesos de acreditación.
Realizar un taller de capacitación a	Funcionarios capacitados con elementos

funcionarios de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil sobre evaluación de la calidad de los programas y proyectos en el marco de la acreditación universitaria.	básicos en evaluación.
--	------------------------

14. Recursos con que cuenta el proyecto

Apoyo logístico desde el CONARE

Materiales:

Fotocopias

Disquetes

Infraestructura tecnológica: computadora.

Humanos:

Equipo multidisciplinario con representantes de las cuatro universidades.

NOMBRE	UNIDAD Y DEPENDENCIA
Bach. Susana Saborío Alvarez	Oficina de Registro, UNED
Máster Alice Miranda Arguedas	Escuela de Bibliotecología, UNA
Lic. Flory Lucía Morales F.	Biblioteca, ITCR
Aura Leticia Mata Picado	Biblioteca, ITCR
Bach. José G. Valdés Gallo	Admisión y Registro, ITCR
Dra. Nidia Lobo Solera	Universidad Estatal a Distancia
Lic. Lorena González Soto	Departamento Bienestar Estudiantil, UNA
M.Sc. Idaly Cascante Herrera	Orientación y Psicología, UNA

M.Sc. María Gabriela Regueyra	Oficina Becas y Atención Socioeconómica, UCR
M.Sc. Carmen Frías	Oficina de Orientación, UCR
Lic. Guillermo Arguedas	OPES-CONARE

15. Recursos por solicitar para la ejecución del proyecto

Humanos:

Profesionales especializados en el campo de la acreditación y evaluación.
 Profesionales de las universidades estatales con experiencia en acreditación para brindar asesoría a la comisión.

Materiales:

Bibliografía especializada en acreditación y evaluación.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**Proyecto:
Proceso de Enseñanza-Aprendizaje como
Factor de Éxito Académico**

Elaborado por:

**Lic. Ana Teresa Hidalgo, ITCR, Coordinadora
Sonia Chinchilla Brenes, ITCR
Yolanda Serrano Sánchez, ITCR
Lic. Lizbeth Alfaro Vargas, UCR
María Inés Alfaro, UCR
Ana Lucía Bolaños Campos, UNA
Lilliana Soto Mesén, UNA
Jeannette Chiny Naranjo, UNA
Norma Adolio Cascante, UNA
M.Sc. Flor Jiménez Segura, UNED
Dra. Deifilia Mora Hamblin, UNED
Roxana Morales Bonilla, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES**

Cronograma de actividades por fechas y responsables

Actividad	Tareas	Fecha para realizar las tareas	Rango de fechas para actividades	Responsables
A. Consolidación del equipo de trabajo con docentes de Didáctica Universitaria de Vida Estudiantil de las cuatro Universidades Estatales.	Ya están dadas	Febrero-mayo 2003.	Febrero-mayo 2003	Equipo de trabajo
B. Reelaboración del proyecto inicial.	a- Revisión y redacción del proyecto. b- Elaboración de cronograma de actividades c- Revisión del cronograma d- Elaboración del presupuesto.	Marzo-Abril y Mayo 2003	Marzo, abril, mayo 2003.	Equipo de trabajo
C. Presentación y aprobación del proyecto a los vicerrectores y vicerrectoras de Vida Estudiantil.	a- Solicitar a los vicerrectores y vicerrectoras de Vida Estudiantil audiencia para presentar el proyecto con las modificaciones planteadas y negociar el presupuesto.	3° semana de mayo, 2003.	Mayo, 2003	Equipo de trabajo
D. Presentación y aprobación del proyecto a los vicerrectores y las vicerrectoras de docencia en el seno de CONARE.	a- Solicitar a los vicerrectores (as) audiencia para presentar el proyecto.	1° semana de junio, 2003.	Junio, 2003.	Equipo de Vicerrectores y Vicerrectoras de Vida Estudiantil
E. Desarrollo de estrategias para identificar docentes y profesionales que hayan implementado experiencias educativas innovadoras que favorecen el éxito académico.	a- Reuniones con los equipos encargados de evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje al interior de cada universidad. (agenda de reunión: presentación del proyecto). b- Coordinaciones con directores/as o encargados/as de Facultades o afines para presentar el proyecto e invitarlos a plantear sus experiencias educativas relacionadas con el mejoramiento académico. c- Enlistar las experiencias educativas a nivel de cada universidad d- Seleccionar dichas experiencias para que se elaboren las ponencias.	4° semana de mayo	Mayo-junio	Equipo de trabajo

Actividad	Tareas	Fecha para realizar las tareas	Rango de fechas para actividades	Responsables
F. Concienciar a docentes y profesionales que hayan realizado experiencias en este campo, para que escriban su ponencia y la expongan en la Jornada.	a- Reunión con profesionales cuya experiencia haya sido seleccionada. b- Entrega de ponencias por escrito.	4° semana de junio y 3° y 4° semana de julio	Junio-agosto	Equipo de trabajo
G. Identificar profesionales para escribir y dictar conferencias magistrales sobre temas relacionados con la Jornada.	a- Contactar profesionales e invitarlos/as a participar con charlas y/o conferencias en la Jornada.	Mayo-junio	Mayo-junio	Equipo de trabajo
H. Elaboración del material didáctico y organización de la Jornada.	a- Elaborar certificados de participación, desplegable, invitaciones, listas de asistencia, carpetas, gafetes, etc. b- Divulgación del evento (correo electrónico, invitaciones). c- Número de participantes por Universidad. d- Elaboración y presentación del presupuesto para el evento (refrigerios, etc.) según CONARE. e- Lugar del evento. f- Transporte por Universidad (solicitudes). g- Conformación de equipos de trabajo (Comisión central de CONARE). h- Elaboración y publicación de la Memoria. i- Solicitud de equipo audiovisual y computacional.	a- 1° semana de agosto b- 2° semana de agosto c- mes de junio d- 3° semana de mayo e- 1° semana de junio f- 1° semana de setiembre g- 1° semana de julio h- Noviembre i- 1° semana de octubre	4° semana de mayo hasta 3° semana de octubre	Equipo de trabajo.
I. Desarrollo de la Jornada durante dos días en las instalaciones de CONARE.	a- Inauguración y clausura del evento, maestro/a de ceremonias. (Fotógrafo oficial, participar a las oficinas de comunicación de las Universidades). b- Evaluación del evento. c- Confirmación de participantes en el evento.	28 y 29 de octubre	Mes de octubre.	Equipo de trabajo Equipo de Vicerrectores y Vicerrectoras de Vida Estudiantil.

Actividad	Tareas	Fecha para realizar las tareas	Rango de fechas para actividades	Responsables
J. Propiciar proyectos según áreas de especialidad por parte de los profesionales participantes en la jornada, para divulgar e implementar experiencias educativas que favorezcan el éxito académico en los estudiantes universitarios.	a- Divulgar las experiencias al interior de las Universidades.	4º semana de octubre	Noviembre, 2003. Marzo-abril 2004.	Equipo de trabajo de CONARE. Equipo de Vicerrectores y Vicerrectoras de Vida Estudiantil. Cordinadores/as.
K. Sistematizar mediante un informe evaluativo, la actividad de la Jornada.	a- Elaborar el informe de la Jornada.	Febrero-marzo, 2004	Febrero-marzo, 2004	Equipo de trabajo.
L. Seguimiento a las propuestas de la Jornada.	a- Elaboración de cronograma de actividades para el año 2004, con las propuestas planteadas en la Jornada.	Abril, 2004.	Marzo-noviembre, 2004.	Equipo de trabajo.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**Proyecto:
Sistema Integrado de Información Estudiantil**

Integrantes:

**Lic. Edgar López Ramírez, ITCR, Coordinador
Lic. Manuel Flores Pereira, ITCR
Ing. Víctor Corrales Thames, ITCR
T.A. Gino Mario Blando Valverde, ITCR
Srta. Catalina Arias Vega, ITCR
M.A.E. Miriam Taylor Mora, UCR
M.Sc. Patricia Ruh Mesén, UCR
M.Sc. Warner Carvajal Lizano, UCR
M.A.U. José Manuel Arias Vargas, UNA
Lic. Kattia Vanesa Salas Pérez, UNA
Ing. Auxiliadora Murillo Montiel, UNA
M.B.A Flor de María Chacón Ramírez, UNA
Lic. Donaval Neil Thompson, UNED
Lic. Manuel Sánchez Alonso, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES**

PRESENTACION

El Presente Plan de Trabajo incorpora los lineamientos para el quehacer del equipo encargado del Proyecto “Sistema Integrado de Información Estudiantil” para el año 2003.

Con la colaboración de los compañeros de las Universidades y de OPES, que integran este equipo, esperamos cumplir satisfactoriamente con los objetivos y actividades que se proponen.

El desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Información Estudiantil se presenta como un proyecto de gran envergadura a mediano plazo. El plan de trabajo aunque plantea los objetivos para todo el Sistema, inicia y desarrolla el Macro proceso de Admisión.

Lic. Edgar López Ramírez
Coordinador

Sistema Integrado de Información Estudiantil

1. Objetivos

1.1 General

Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Información Estudiantil para los macro procesos de Admisión, Permanencia, Graduación, Reconocimiento y Equiparación de Títulos y cursos entre las Universidades Estatales.

1.2 Específicos

1. Integrar la información estudiantil de las cuatro Universidades Estatales y CONARE en los macro procesos definidos.
2. Poner a disposición de las cuatro Universidades Estatales, CONARE y otras instituciones, información sobre los estudiantes en formatos estandarizados aprovechando al máximo la plataforma tecnológica existente.
3. Favorecer el Sistema Integrado de Información Estudiantil mediante la calendarización conjunta de los macro procesos definidos.
4. Realizar los esfuerzos necesarios para que las Universidades Estatales y CONARE cumplan con la Ley 8220: “Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos”, en lo que a estudiantes se refiere.
5. Creación de un portal Web para el área de Vida Estudiantil de las Universidades Estatales integrando el sitio de INFOUES e información de la Oficina de Reconocimiento (ORE).

2. Metas 2003

1. Establecer la política marco para el desarrollo de un Sistema Integrado de Información Estudiantil.
2. Elaborar un diagnóstico de la plataforma informática de las Universidades Estatales.
3. Desarrollar prototipos en el diseño del portal web.
4. Analizar el Macro Proceso de Admisión.

3. Actividades

Para cada meta se han establecido las actividades necesarias para su ejecución.

Meta	Actividades	Cronograma
1. Establecer la política marco para el desarrollo de un Sistema Integrado de información Estudiantil.	1.1 Revisión de la propuesta final de la política marco establecida en el Informe de Labores 2002 del Área de Vida Estudiantil.	Marzo- Abril
	1.2 Solicitar la aprobación de la política marco del Sistema Integrado de Información Estudiantil a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil del CONARE.	Abril
2. Diagnóstico de la plataforma informática en las Universidades Estatales.	2.1 Identificación del hardware, software y arquitectura de red existente en la Universidades Estatales.	Mayo-Junio
	2.2 Revisión y evaluación de las bases de datos existentes.	Junio-Julio
	2.3 Analizar limitaciones actuales y planes futuros.	Julio-Agosto
	2.4 Evaluación integral de la plataforma informática existente (considerando los puntos anteriores).	Agosto
3. Desarrollar prototipos en el diseño del portal web.	3.1 Definición de los componentes que conformarán el portal Web para el área de Vida Estudiantil de las Universidades Estatales.	Junio-Julio
	3.2 Elaboración del árbol de usuarios para identificar hacia quién se dirigirá la información.	Junio-Julio
	3.3 Establecimiento de los requerimientos del portal Web para el área de Vida Estudiantil.	Junio- Julio-Agosto
	3.4 Realización de la estimación presupuestaria para la elaboración del portal web.	Setiembre- Octubre
	3.5 Diseño del prototipo del portal web.	Setiembre- Octubre- Noviembre
4. Macro proceso de Admisión.	4.1 Análisis de los procesos de Atracción, Selección y Admisión.	Agosto-Octubre

4. Estrategia

- Solicitar la aprobación de la política marco que sustenta el quehacer del Equipo de Trabajo.
- Reunir al Equipo de Trabajo central de sistemas de información.

- Asignar actividades para desarrollar y ejecutar por parte de los miembros del Equipo de Trabajo.
- Trabajo en subcomisiones.
- Incorporar al personal experto en la elaboración y diseño de portales web.
- Incorporar al personal del OPES para identificar y definir las necesidades de información de la institución.
- Elaborar las estimaciones presupuestarias cuando se tengan los elementos suficientes que permitan cuantificar el costo del diseño.

5. Recursos

Recursos Presupuestarios

La información actual es insuficiente para elaborar el presupuesto por la falta de un diagnóstico, la definición de requerimientos, la determinación del usuario a quien estará orientada la información; sin embargo, se detectan las siguientes necesidades.

Recursos Humanos

➤ Funcionarios Informáticos

Incorporar al menos un funcionario informático de cada institución en una subcomisión que tenga una visión de conjunto del Área de Vida Estudiantil.

El conocimiento de los sistemas, equipos, redes y recursos con que cuenta la plataforma informática de las universidades estatales y OPES permitirá identificar los requerimientos en materia computacional; además de los aportes de las universidades, se hace indispensable en esta subcomisión la participación de personal de la Unidad de Cómputo de la División de Sistemas de OPES por ser la entidad conforme a nuestra propuesta que en futuro administrará el Sistema Integrado de Información Estudiantil.

➤ Funcionario de enlace con OPES

En la actualidad el Equipo de Trabajo mantiene preocupación por el seguimiento de su trabajo. Este es un proyecto ambicioso, que se va ir construyendo en diversas etapas y su duración se estima en varios años. Sabemos que todos los años cambia su coordinador(a) al igual que salen y se incorporan nuevos miembros, pudiendo esto ir en detrimento, de una visión de conjunto, de todo el sistema, por lo anterior, se estima conveniente que OPES asigne recursos profesionales para el desarrollo de este proyecto, tanto de la División de Coordinación como de la Unidad de Cómputo de OPES.

Recursos para el diseño del portal Web

En vista de los alcances del Sistema Integrado de Información Estudiantil y a la necesidad de ir construyendo prototipos del portal Web, conforme al avance del Equipo de Trabajo será necesario disponer de recursos especializados que recopile, integre, oriente las decisiones técnicas; además, analice las conversiones y estandarización requeridas por los datos a emplear.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**Proyecto:
Construcción de Estilos de Vida
Saludables en el Ámbito Universitario**

- | | |
|---|---|
| ✦ M.Psc. Ana Felicia Solano, Coordinadora, ITCR | ✦ Lic. Miriam Araya, Región Chorotega, UCR |
| ✦ Dra. Gabriela Castro, ITCR | ✦ Lic. Sonia Jiménez, Región Noroccidente, UCR |
| ✦ Lic. Alba Iris González, ITCR | ✦ Lic. Amalia Abarca, Región Chorotega, UCR |
| ✦ Lic. Isabel Angulo Sede Regional, Sede San Carlos (Región Noroccidente), ITCR | ✦ Lic. Mayela Avendaño, UNA |
| ✦ Lic. Xinia Artavia Sede Regional, San Carlos (Región Noroccidente), ITCR | ✦ M.Sc. José Fabio Castillo, UNA |
| ✦ Dra. Eulile Vargas, UCR | ✦ Dr. Juan Miguel Camacho, UNA |
| ✦ Lic. Teresita Reyes, UCR | ✦ Lic. Shirley Quirós V., Región Brunca, UNA |
| ✦ Lic. Yamileth Quirós, UCR | ✦ Lic. Ingrid Paniagua, Región Chorotega, UNA |
| ✦ Lic. Sandra Masís, UCR | ✦ Lic. Juan Ernesto Flores, Sede Brunca, UNA |
| ✦ Lic. Juanita Duarte, UCR | ✦ Lic. Sandra Chaves, UNED |
| ✦ Lic. Marlen Córdoba, Región Atlántica, UCR | ✦ Lic. Ligia Arguedas, UNED |
| ✦ Lic. Roxana Cedeño, Sede Pacífico (Región Noroccidental), UCR | ✦ M.Sc. Jonatán Morales, UNED |
| ✦ Lic. Mirna Jiménez, Región Noroccidente, UCR | ✦ Lic. Nidia Herrera, Región Brunca, UNED |
| ✦ Lic. Cristina Ramírez, Región Noroccidente, UCR | ✦ Lic. Orlandina Vargas, Región Atlántica, UNED |
| ✦ Lic. Jorge Bartels, Región Noroccidente, UCR | ✦ Dra. Giselle Amador, IAFA |
| | ✦ Lic. Guillermo Arguedas, OPES |

Abril, 2003

PRESENTACIÓN

El plan de trabajo 2003 se fundamenta en el Proyecto «Construcción de Estilos de Vida Saludables en el Ambito Universitario», del Programa de Vida Universitaria, del CONARE, aprobado en el año 2002 y es una continuación de las acciones desarrolladas en ese año.

Este proyecto tiene como propósito «Vincular la estrategia de la promoción de la salud con la vida académica de la población estudiantil, mediante el fomento de actitudes y prácticas saludables a partir del reconocimiento de factores de riesgo y de factores protectores de la salud por parte de los mismos actores y actoras del proceso. Estos son, fundamentalmente, los educandos, aunque también las acciones en promoción de la salud deben permear al sector de funcionarios de las universidades estatales». ¹

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

1. Promover espacios de participación estudiantil que permitan la discusión y propuesta de alternativas, desde el enfoque de la promoción de la salud, que favorezcan el desarrollo de estilos de vida saludables en el ámbito universitario.
2. Propiciar la incorporación y los mecanismos de ejecución de políticas universitarias en las cuatro universidades estatales en torno a la promoción de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Incorporar a la población estudiantil activamente en la construcción social de su salud.
2. Favorecer la incorporación de los y las estudiantes en la construcción de los conceptos de promoción de la salud, estilos de vida saludables, autocuidado de la salud, entre otros.
3. Establecer estrategias y acciones que favorezcan los estilos de vida saludables, en la población estudiantil, docente y administrativa y en el entorno universitario.
4. Diseñar estrategias de intervención en temas como farmacodependencia, alimentación saludable, salud sexual y reproductiva, recreación y uso del tiempo libre, entre otros.
5. Movilizar recursos humanos y financieros de las universidades estatales para el logro de acciones que favorezcan un entorno académico saludable.

(1) Proyecto «Construcción de Estilos de Vida Saludables en el Ambito Universitario». Informe de Labores 2002.

METAS 2003

Para el presente año se plantean las siguientes metas:

1. Organizar y realizar un segundo Encuentro Estudiantil Universitario, mediante la modalidad regional, para la devolución de las conclusiones de los primeros encuentros estudiantiles y la elaboración de una propuesta concreta de estrategias o acciones a realizar desde el enfoque de promoción de la salud.
2. Definir equipos de trabajo por región para asumir las distintas tareas de organización del Segundo Encuentro: logística, convocatoria, transporte, hospedaje, etc.
3. Seleccionar un equipo de trabajo para el diseño metodológico del Segundo Encuentro.
4. Diseñar un taller de capacitación en metodología para las y los facilitadores.
5. Sistematizar los procesos de capacitación y organización del Segundo Encuentro.
6. Sistematizar los productos del Segundo Encuentro.
7. Definir un equipo de trabajo para realizar un análisis de la situación de salud de la población estudiantil de las universidades y detectar, por ejemplo, vulnerabilidad del entorno académico para el mantenimiento de la salud, entre otros.
8. Realizar una propuesta teórica de la integración de los componentes: recreación, arte, deporte y cultura en el proyecto «Promoción de Estilos de Vida Saludable en el Ambito Universitario».
9. Capacitar en un tema específico al Equipo de Facilitadores.
10. Establecer un presupuesto que apoye las acciones a desarrollar durante el presente año.

ACTIVIDADES

1. Organización y realización del Segundo Encuentro Estudiantil:
 - 1.1. Se definirán cinco equipos de trabajo de acuerdo con las siguientes regiones:
 - Atlántico (Turrialba, Limón, Guápiles, Paraíso)
 - Noroccidente (Pacífico, Palmares, San Ramón, Tacaes, San Carlos)
 - Chorotega (Liberia, Nicoya, Santa Cruz)
 - Zona Sur (Pérez Zeledón, Coto Brus, Ciudad Neilly)
 - Región Central (Sedes Centrales)

- 1.2 En este Segundo Encuentro participarán los estudiantes que asistieron al Primer Encuentro y estén matriculados actualmente en las universidades. Se escogerán estudiantes de primer ingreso para completar el máximo definido por sede, a partir de los criterios previamente establecidos.
- 1.3 El 2do Encuentro se realizará mediante la modalidad de Campamentos, con una duración de dos días.
- 1.4 El 2do Encuentro permitirá dar continuidad a las acciones iniciadas en el 2002 (Primer Encuentro) y tendrá los siguientes objetivos.

Objetivo General del 2do Encuentro

Favorecer por medio de un Segundo Encuentro Estudiantil, espacios de participación que permitan la discusión y propuesta de alternativas, desde el enfoque de promoción de la salud, que favorezcan el desarrollo de estilos de vida saludables en el ámbito universitario.

Objetivos Específicos del 2do Encuentro

- Establecer como eje temático del Campamento la recreación y el uso del tiempo libre.
 - Realizar la devolución de los resultados del primer encuentro estudiantil a los participantes.
 - Construir una propuesta concreta de estrategias o acciones por realizar en las Universidades Estatales desde el enfoque de promoción de la salud.
 - Capacitar a los estudiantes participantes para que se conviertan en agentes multiplicadores en el ámbito de promoción de la salud en sus universidades.
- 1.5 Se constituirá un equipo de trabajo que elaborará una propuesta metodológica para la realización de los campamentos, así como una propuesta de evaluación y sistematización de la información.
 - 2 Propuesta teórica: Integración de los componentes: recreación, arte, deporte y cultura en el Proyecto «Promoción de Estilos de Vida Saludable».
 - 2.1 Se integrará un grupo de trabajo donde participen integrantes de ACUC y FECUNDE así como otros funcionarios que trabajan las áreas de Cultura y Deporte en las Universidades.
 3. Programa de Capacitación «Formación Sexual Integral».

Es un programa de 36 horas en el que pueden participar 16 funcionarios, previamente seleccionados de acuerdo a un perfil de requerimientos.

El programa apunta a una sexualidad sana, segura y responsable. Es una capacitación fuerte que se desarrolla en dos meses.

La facilitadora es la Lic. Ana Leticia Rodríguez de la UCR quién realiza estudios de doctorado en enfermería en los Estados Unidos.

NOTA

El costo de alimentación por participante es de ¢4.800.00 y se desglosa de la siguiente forma:

Merienda	¢300	(4)	¢1.200.00
Almuerzo	¢1.000	(2)	¢2.000.00
Cena	¢1.000	(1)	¢1.000.00
Desayuno	¢600	(1)	¢600.00

Recursos propios de cada universidad.

- √ Transporte de estudiantes y facilitadores.
- √ Viáticos a los funcionarios (Para el Taller de Capacitación de Facilitadores).
- √ Materiales.
- √ Capacitación en Sexualidad (Costo por Participante ¢25.000.00)

PROYECTO
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
ANEXOS

**TALER DE CAPACITACIÓN A FACILITADORES
VIERNES 9 DE MAYO DEL 2003**

PARQUE RECREATIVO FRAIJANES, ALAJUELA

AGENDA

9:00 a 9:30 a.m.	Recibimos y Bienvenida
9:30 a 10:00 a.m.	Desayuno
10:00 a 10:30 a.m.	Instalación de campamento
10:30 a 10:45 a.m.	Actividad de Integración
10:45 a 12:30 m.d.	Técnica «El Tesoro Escondido»
12:30 a 1:30 p.m.	Almuerzo
1:30 a 2:00 p.m.	Metodología Devolución de Resultados
2:00 a 2:30 p.m.	Planeamiento Noche de Talentos Actividades Recreativas
2:30 a 3:00 p.m.	Refrigerio
3:00 a 3:30 p.m.	Técnica de Sensibilización
3:30 a 4:00 p.m.	Metodología «Propuesta Estudiantil»
4:00 a 4:30 p.m.	Técnica «El Pozo de los Deseos»
4:30 a 5:00 p.m.	Evaluación y cierre de la actividad

SEGUNDO ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO

MODALIDAD: CAMPAMENTO ESTUDIANTIL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

7:30 a.m.	Salida al lugar del campamento
9:45 – 10:00 a.m.	Merienda
10:00 – 10:30 a.m.	Recibimiento y Bienvenida
10:30 – 11:30 a.m.	Instalación del campamento
11:30 – 12:30 m.d.	Actividades de Integración
12:30 – 2:00 p.m.	Almuerzo
2:00 – 3:30 p.m.	Recreación y Tiempo Libre: el tesoro escondido
3:30 – 4:30 p.m.	Devolución de resultados I Taller 2002; Trabajo en subgrupos y plenaria
4:30 – 5:00 p.m.	Refrigerio
5:00 – 6:00 p.m.	Actividades recreativas
6:00 – 7:00 p.m.	Planeamiento de creatividad: noche de talentos
7:00 – 7:45 p.m.	Cena
8:00 – 10:30 p.m.	Presentaciones noche de talentos.
10:30 – 12:00 p.m.	Baile, actividades recreativas (optativa)

SEGUNDO DÍA

7:00 – 7:45 a.m.	Desayuno
8:00 – 9:30 a.m.	El porqué de un estilo de vida saludable
9:30 – 9:45 a.m.	Merienda
9:45 – 11:50 a.m.	Construcción de propuesta por parte de los Estudiantes
12:00 – 12:30 m.d.	Actividades recreativas
12:30 – 2:00 p.m.	Evaluación y cierre: el pozo de los deseos
3:00 p.m.	Levantamiento del campamento

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	# DE PARTICIPANTES	RESPONSABLES	RECURSOS
Reuniones preparatorias Encuentros regionales.	Marzo, Abril 2003	Integrantes de los equipos	Equipos Regionales	Transporte viáticos, refrigerio.
Reuniones preparatorias. Encuentros Sede Central	Marzo, Abril 2003	Equipo de Trabajo	Equipo de Sedes Centrales	Transporte, Refrigerio
Reuniones Diseño de la Metodología	Marzo, Abril 2003	Equipo de Sede Centrales.	Equipo de Sedes Centrales	Transporte, Refrigerio
Taller de Capacitación para facilitadores (Frajanes, Alajuela, instalaciones del ICODER).	9 de mayo del 2003	44 de Sedes Centrales 31 de Sedes Regionales. Total 75	Equipo Proyecto 1	Transporte, Viáticos Alimentación.
2do. Encuentro Estudiantil	23 y 24 de mayo. 30 y 31 de mayo 6 y 7 de junio 13 y 14 de junio	60 Estudiantes 11 Facilitadores En cada Encuentro Total 240 estudiantes 44 Facilitadores	Equipo Proyecto 1	Transporte, Viáticos de los profesionales. Alimentación para 284 personas. Materiales, instalaciones y equipamiento.
Sedes Regionales.	Chorotega 27 y 28 de mayo Noroccidente 21 y 22 de mayo Atlántica 26 y 27 de mayo Zona Sur 6 y 7 de junio	72 Estudiantes 8 Facilitadores 80 Estudiantes 11 Facilitadores 40 Estudiantes 4 a 6 Facilitadores 40 Estudiantes 4 a 6 Facilitadores	Equipo Regional UCR-UNED-UNA Equipo Regional UCR-UNED-TEC Equipo Regional UCR-UNED Equipo Regional UNA-UCR	Transporte, viáticos de los profesionales, alimentación para 263 personas. Materiales instalaciones y equipamiento.
Reuniones Propuesta Teórica Integración de Componentes Arte, Deporte, Recreación y Cultura.	Agosto, Octubre 2003	Integrantes Equipo de Trabajo.	Equipo Proyecto 1	Transporte, viáticos, alimentación.
Taller de Capacitación en Sexualidad	Agosto, Octubre 2003	16	Lic. Ana Leticia Rodríguez	Costo por participante ¢25.000.00 transporte y refrigerio.

**COMISIONES
INTERUNIVERSITARIAS**

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL
FEDERACIÓN COSTARRICENSE UNIVERSITARIA DE DEPORTES**

**COMITÉ EJECUTIVO
(FECUNDE)**

Elaborado por:

**Lic. Enrique Hernández, Coordinador, ITCR
Lic. Rosaura Méndez, ITCR
Lic. Gerardo Corrales, UCR
M.Sc. Wilfridio Mathieu, UCR
M.Sc. Antonieta Ozols, UNA
Lic. Rodrigo León, UNA
Dr. Jonatán Morales, UNED
Lic. Marvin Chavarría, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES**

Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE)

Plan de Trabajo 2003

MISIÓN

Propiciar la práctica de la actividad físico deportiva, como un medio de formación integral y calidad profesional del estudiante universitario costarricense; dentro de una realidad propia, que contribuya a rescatar valores y actitudes por medio de la participación y la solidaridad.

VISIÓN

Ser la organización difusora de la actividad físico deportiva universitaria, formando seres humanos más integrales, solidarios y comprometidos con la construcción de una sociedad más participativa enmarcada en el rescate de los valores más representativos de esta.

INTRODUCCIÓN

Socialmente el deporte ha sido durante la historia un hito en los diferentes acontecimientos de la realidad humana, y el último siglo no es la excepción. Su evolución, desarrollo y complejidad ha justificado hoy más que nunca, la obligación de un mejoramiento continuo.

Es por tanto, como en esa búsqueda del mejoramiento, que al Instituto Tecnológico de Costa Rica le corresponde coordinar en el 2003 el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) así, como las diferentes comisiones de trabajo.

La Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE), como comisión de trabajo de CONARE, está adscrita a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil y se encarga de la coordinación y promoción del deporte universitario costarricense.

FECUNDE nacida como una comisión en el seno de CONARE, promueve condiciones para estimular el desarrollo integral de los y las estudiantes universitarios costarricenses.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

1. Contribuir con el desarrollo integral de los atletas, promocionando programas en el campo del deporte estudiantil universitario nacional e internacional.
2. Coadyuvar al desarrollo cultural y deportivo de la sociedad costarricense.

Objetivos Específicos

- Fortalecer las Ligas Universitarias en diferentes deportes en las ramas masculina y femenina.
- Coordinar la organización como mínimo de dos Torneos Interuniversitarios en el transcurso del año.
- Organizar al menos una actividad masiva en la cual participen atletas y comunidad nacional.
- Representar al deporte universitario nacional en las diferentes competencias internacionales de acuerdo al calendario de la temporada 2003.
- Revisar integralmente el modelo de funcionamiento de FECUNDE: misión, visión, objetivos, organización, proceso de toma de decisiones y responsabilidades.
- Promover espacios de capacitación para el personal técnico administrativo que participa en las actividades de FECUNDE.

Propuesta de Actividades a organizar para el 2003

1. Ligas Universitarias

Se convertirán en un medio para lograr el desarrollo del deporte universitario en forma permanente, en coordinación con las Federaciones Nacionales y autoridades nacionales del deporte.

Misión de la Ligas

Propiciar el desarrollo de programas en el campo del deporte estudiantil universitario en coordinación con asociaciones y federaciones deportivas nacionales, Comité Olímpico, Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, organismos deportivos universitarios nacionales e internacionales.

Visión de las Ligas

Convertirse en los torneos deportivos más llamativos a nivel Nacional en sus diferentes ramas, marcando una nueva perspectiva en la realidad deportiva y organizativa costarricense.

Organización de las Ligas: FECUNDE será responsable de la organización administrativa de los diferentes eventos (Ligas Universitarias). Cada Universidad participante resuelve lo correspondiente al aprovisionamiento básico de cada equipo, (materiales deportivos,

uniformes, alimentación transporte y otras necesidades específicas para el constante actuar de las selecciones deportivas universitarias).

Ligas Deportivas Universitarias para el año 2003

Actividad	Semestre	Coordina
Fútbol Femenino	I	TEC
Fútbol Masculino	I	TEC
Voleibol Masculino	I	UCR
Voleibol Femenino	I	UCR
Baloncesto Femenino	II	UNA
Baloncesto Masculino	II	UNA
Fútbol Sala	II	UNED

2. Torneos Universitarios y Festivales

Los años impares cuando no se realizan los JUNCOS, FECUNDE coordina y organiza torneos y festivales, esto de acuerdo a la capacidad de organización de cada universidad.

Actividad	Semestre	Organizador
Torneo de Natación	I	TEC
Torneo de Tenis de Mesa	II	
Torneo de Ajedrez	II	
Día del deporte UNIVESITARIO	II	Participan los atletas de equipos y selecciones(TEC)
Orientación deportiva	I II	(TEC)
Festival de Balonmano	I	
Resistencia Aeróbica	I –II	Cada universidad organiza una actividad

Organización de Actividades participación Nacional

Actividad	Semestre	Recorrido
Ciclismo de Montaña	II	Campus ITCR
Media Maratón Universitaria	II	UNED- UCR- TEC (21km)
Milla Universitaria	marzo	UCR
VII Clásica Atlética	1 junio	TEC

Estas actividades deben ser autofinanciadas y anualmente se establece una cuota de participación individual en cada una de las actividades.

3. Juegos Universitarios Costarricenses JUNCOS 2004

Actividad	Semestre	Responsable
Conformación del Comité Organizador	I	TEC-FECUNDE
Presentación de JUNCOS 2004	Agosto 2003	TEC -FECUNDE
JUNCOS 2004	I semestre 2004	27 marzo – 3 abril

La organización de la XV Edición de los Juegos Universitarios Costarricenses le corresponde de acuerdo al rol ya establecido, al Instituto Tecnológico de Costa Rica.

4. Actividades Internacionales

En el campo internacional, FECUNDE continuará estrechando relaciones especialmente con FISU, ODUCC su papel principal será de representación, selección de atletas, coordinación con entidades gubernamentales, consecución de recursos.

Actividad	Semestre	Responsable	Organizador y sede
Torneo Centroamericano y del Caribe de Atletismo	2004	FECUNDE	UCR
Congreso “Deporte Universitario”	II - 2003	FECUNDE	
Reuniones ODUCC	I - II	FECUNDE	ITCR
Juegos Mundiales Universitarios 2003 DAEGU - Corea	21-31 agosto	FECUNDE	

Cada universidad responsable de organizar la actividad presentará el proyecto de organización, así como su presupuesto.

5. Creación de página electrónica de FECUNDE

La coordinación presentará la propuesta específica del proyecto antes del 30 de junio

6. Consecución de Espacio Físico para instalar la Oficina de FECUNDE

La coordinación realizará las gestiones pertinentes.

7. Actividades de Capacitación

Talleres de capacitación para profesores y entrenadores involucrados en el deporte universitario nacional.

Actividad	Fecha	Responsable
Ejercicios contraindicados	II semestre	UNED
Cursos de Arbitraje	junio-julio	UNA
Orientación Deportiva	mayo	TEC
Prevención de Lesiones Deportivas	septiembre	UCR

Cada universidad presentará la propuesta específica de organización en donde se incluirá presupuesto, fuentes de financiamiento y cantidad de participantes.

8. Evaluación de FECUNDE

Actividad	Fecha	Responsable	Participantes
Modelo de organización	II semestre	FECUNDE	Comité Ejecutivo Consejo Ejecutivo Representación de Deportistas Entrenadores

El Comité Ejecutivo presentará la propuesta específica de organización en donde se incluirá presupuesto, fuentes de financiamiento y cantidad de participantes.

9. Estilos de Vida Saludables

FECUNDE servirá de enlace con las instancias necesarias para la coordinación de las actividades que se organizan, esto por medio de las unidades respectivas de cada una de las universidades.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**Comisión para el Mantenimiento y
Revisión del Sitio Web INFOUES**

Elaborado por:

**Lic. Ricardo Martínez, ITCR, Coordinador
M.Ed. Carmen Frías, UCR
Alexander Viquez, UNA
M.Sc. Flor Jiménez, UNED
Lic. Guillermo Arguedas, OPES
Lic. Alba Delgado, OPES**

El plan de trabajo de este año se concentrará en los siguientes aspectos:

1. Reestablecer la operancia del sitio en la red.
2. Establecer un sistema de evaluación constante que incluye:
 - a. Evaluación y actualización de la información presentada por las cuatro universidades.
 - b. Revisión de aquellos aspectos que en materia de diseño gráfico o modificación en el formato de la página, permitan mejorar la presentación del sitio.
 - c. Incluir el soporte técnico como elemento clave en el mantenimiento constante de la WEB page.
3. Una vez operante, favorecer la divulgación del sitio (su acceso y uso en instituciones de educación secundaria) y la inclusión en la página de herramientas importantes utilizadas en la orientación vocacional (contacto con la Lic. Jeannette Muñoz del Periódico en la Cima).
4. Revisión y modificaciones del sitio por lo menos tres veces al año (seguimiento constante).
5. Reuniones de la comisión cada quince días (mínimo una vez al mes) con la posibilidad de dedicar 16 horas mensuales para atender, desde las instalaciones de CONARE, los aspectos logísticos, de forma y contenido que requiere el mantenimiento del sitio.
6. Confeccionar un formato de circular que sirva como machote modelo para las cuatro universidades como mecanismo de solicitud de información a las dependencias que conforman las unidades de vida estudiantil. Esto con el aval de las respectivas Vicerreectorías, lo cual facilita, agiliza y brinda uniformidad, al proceso de recaptación de información de las universidades estatales para el sitio INFOUES.

Dado que todas estas labores exigen una inversión de tiempo considerable, la coordinación ofrece invertir 8 horas semanales, en todas aquellas reuniones, actualizaciones, modificaciones u otras gestiones, que se puedan hacer en coordinación con dependencias o funcionarios de OPES, para agilizar los procesos de actualización y mejoramiento del sitio.

Asimismo, solicitar a CONARE (por medio de las Vicerreectorías) y OPES, un pronunciamiento relacionado con el apoyo logístico y financiero con que puede contar el sitio este año, tanto para su óptimo mantenimiento como para su funcionalidad en la red (caso de la necesidad actual de contar con el soporte técnico que le dé mantenimiento al sitio).

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

Comisión Ad-hoc Seguro Estudiantil

Elaborado por:

**Lic. Ligia Rivas, ITCR, Coordinadora
M.Sc. Wilfridio Mathieu, UCR
Lic. José Manuel Arias, UNA
Lic. Xinia Barquero, UNED
Lic. Guillermo Arguedas, OPES
Lic. Catalina Brenes, OPES**

Comisión Ad-hoc Seguro Estudiantil

La Comisión Ad-hoc Seguro Estudiantil es un equipo de trabajo de apoyo a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

Sus objetivos son:

1. Conocer las condiciones del Seguro Estudiantil en cada una de las cuatro Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, así como otras alternativas a nivel nacional.
2. Hacer un planteamiento de reformulación del Seguro Estudiantil en donde se presente una propuesta global de las universidades estatales que posibilite mejores condiciones en cobertura, costos, trámites y otros.
3. Plantear estrategias a nivel de las universidades para ampliar alternativas de atención en aspectos de salud de la población estudiantil que no son cubiertos por el seguro estudiantil.

Por ser una Comisión Ad-hoc no se presenta un plan de trabajo específico.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

Comisión de Directores de Registro

Lic. Edgar López , ITCR, Coordinador

Master Warner Carvajal Lizano, UCR

M.Sc. Flor María Chacón Ramírez, UNA

Lic. Daniel López Anzola, UNED

Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

INTRODUCCIÓN

Es de interés permanente de los Directores de Registro de las cuatro universidades Estatales el poder homologar la mayoría de los trámites, procesos y servicios que se brindan en la Oficina de Registro de cada universidad, con el fin de unificar criterios y de proceder a coordinar, analizar y aplicar procesos que coadyuven en el quehacer universitario y nos facilite un mejor acceso y control de la información estudiantil.

1. Nomenclatura de grado y títulos

Identificar y señalar la diversidad en la nomenclatura de grados y títulos que otorgan las universidades estatales, para favorecer una homologación de los mismos.

2. Códigos de Colegios

Lograr la unificación de los códigos de colegios y una vez resuelta trasladar su administración al CONARE.

3. Certificaciones

Retomar el análisis de estandarizar el formato de las certificaciones revisando la información de las mismas y determinar la información que requieren.

4. Admisión

➤ **Calendario**

Mantener un calendario integrado de pruebas de admisión para el 2005 y evitar el traslape de fechas en las pruebas realizadas por las universidades.

➤ **Integración de Procesos**

Analizar la posibilidad de integrar algunas de las etapas de admisión.

5. Calendario de matrícula

Analizar la posibilidad de calendarización conjunta de los procesos de matrícula, con el fin de favorecer la matrícula de los estudiantes.

6. Estadísticas

Fortalecer la relación con la División de Sistemas de la OPES tendientes a homologar criterios sobre la presentación de datos estadísticas, básicamente sobre admisión, matrícula, rendimiento académico, graduaciones y datos demográficos.

7. Reconocimiento de Grados y Títulos

Apoyar la automatización del Sistema de Reconocimiento de Grados y Títulos.

8. Coordinar información con otras instituciones

➤ Ministerio de Educación Pública

Para la verificación de la autenticidad de títulos y certificaciones de calificaciones de secundaria aportados por los estudiantes que ingresan a las universidades.

➤ Servicio Civil

Facilitar y mejorar los canales de comunicación para dar a conocer los planes, programas de estudio, grados académicos y diplomas que otorgan las universidades estatales para que sirvan de insumo en la clasificación y valorización de los puestos de trabajo. De tal manera que los egresados de las universidades estatales no se encuentren en desventaja con los graduados de otras instituciones.

➤ Tribunal Supremo de Elecciones

Coordinar los esfuerzos para que a las instituciones miembros del CONARE se les pueda proporcionar el Archivo Maestro de Nacimientos y el de Direcciones, esta información permitirá validar los datos recopilados y permitir obtenerlos sin necesidad de solicitarlos a los estudiantes según lo estipula la ley N° 8220 concerniente a la Protección del Ciudadano de Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos.